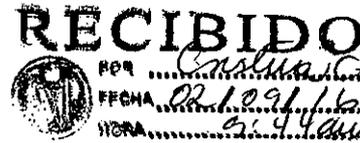


Lima, 31 de agosto de 2016

Oficio N° 099-2016-2017-CSP/CR

Señor Doctor
GODOFREDO TALAVERA CHÁVEZ
Presidente de la Federación Médica Peruana
Jr. Almirante Guisse 2165
Lince.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 117/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 117/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, a iniciativa del congresista César Vásquez Sánchez, mediante el cual propone la Ley que deroga el Decreto Legislativo 1167, que crea el Instituto de Gestión de Servicios de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población

CONTINENTE DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
2016 SEP - 1 PM 2:40



Comisión de Salud y Población

Lima, 31 de agosto de 2016

Oficio N° 098-2016-2017-CSP/CR

Señor Doctor
MIGUEL PALACIOS CELI
Decano del Colegio Médico
Malecón de la Reserva 791
Miraflores.-

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL
RECEPCION

02 SET. 2016

H.R. : 7832

Hora : 9:30

Firma : *[Firma]*

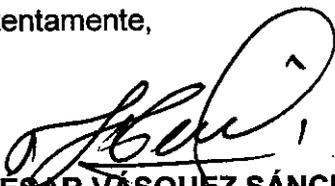
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 117/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 117/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, a iniciativa del congresista César Vásquez Sánchez, mediante el cual propone la Ley que deroga el Decreto Legislativo 1167, que crea el Instituto de Gestión de Servicios de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MENSAJERIA
RECIBIDO
02 SEP 2016
CONTROL DE CARGOS
SERVICIO LOCAL

RECIBIDO
2016 SET - 1 PM 2:40
COMISIÓN DE LA REPÚBLICA

Lima, 31 de agosto de 2016

Oficio N° 097-2016-2017-CSP/CR

RECEPCION
CORONEL INCLÁN 750
02-09-16

Señor
EDWIN LICONA LICONA
Presidente de la Asamblea Nacional de
Gobiernos Regionales
Calle Coronel Inclán 750 – of. 602
Miraflores.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 117/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 117/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, a iniciativa del congresista César Vásquez Sánchez, mediante el cual propone la Ley que deroga el Decreto Legislativo 1167, que crea el Instituto de Gestión de Servicios de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población

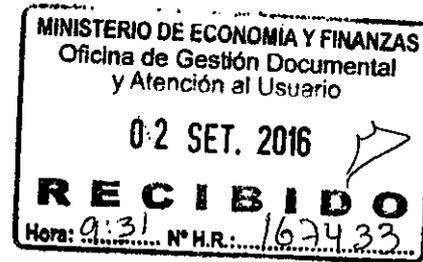
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MENSAJERIA
RECIBIDO
02 SEP 2016
CONTROL DE CARGOS
SERVICIO LOCAL
Firma:..... Hora:.....

RECIBIDO
2016 SET - 1 PM 2:08
COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN
TRABAJANDO POR LA CALIDAD DE LA VIDA

Lima, 31 de agosto de 2016

Oficio N° 096-2016-2017-CSP/CR

Señor
ALFREDO THORNE VETTER
Ministro de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima - 1.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 117/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 117/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, a iniciativa del congresista César Vásquez Sánchez, mediante el cual propone la Ley que deroga el Decreto Legislativo 1167, que crea el Instituto de Gestión de Servicios de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



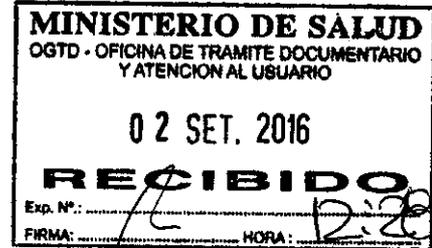
Comisión de Salud y Población
2016-08-31 11:00 AM
TRANSMISIÓN DE MENSAJERIA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Lima, 31 de agosto de 2016

Exp. 16-085625-001

Oficio N° 095-2016-2017-CSP/CR

Señora
PATRICIA GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 117/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 117/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, a iniciativa del congresista César Vásquez Sánchez, mediante el cual propone la Ley que deroga el Decreto Legislativo 1167, que crea el Instituto de Gestión de Servicios de Salud.

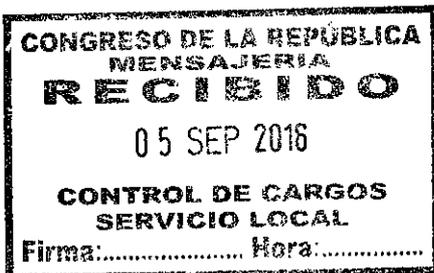
En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO PARLAMENTARIO
TRANSACCIONES Y NEGOCIACIÓN
2016 SEP - 1 PM 02:47
RECIBIDO



ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Mensajería
CONGRESO DE LA REPÚBLICA